

Avance en el protocolo de investigación

4. Justificación, relevancia y viabilidad

Tema: Factores que impiden el acceso a la seguridad social de los trabajadores informales.

Justificación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año de 1948, nos menciona en sus artículos 22 y 25 los mínimos indispensables para que las personas gocen de las prestaciones económicas, sociales y culturales de carácter elemental, y así establece: “Artículo 22. Toda persona como miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

A su vez el Artículo 25 nos dice que:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social”. (Naciones Unidas, 2025)

Sin embargo; la economía informal puede dificultar la efectividad de los programas de seguridad social, ya que la falta de regulación y control sobre estas actividades puede fomentar la evasión de impuestos y contribuciones a la seguridad social. Esto a su vez puede reducir la capacidad del Estado para financiar y mantener los programas de seguridad social, lo que afecta negativamente a todos los trabajadores, tanto formales como informales. (Espinoza & Ojeda , 2025)

En palabras de Alter Chen nos hace mención de que las cuatro perspectivas teóricas de la informalidad son: la dualidad, quien nos hace énfasis en la inexistencia de relación entre la economía formal y la informal, así como la nula competencia entre ambas, puesto que la productividad de las empresas informales es menor al de las formales. Sin embargo, para la perspectiva estructuralista, entre el sector informal y formal existe una relación. Al tratar de disminuir sus costos las empresas formales capitalistas contratan personal informal. Si lo vemos desde un enfoque legal, en este los microempresarios deciden formar parte de la informalidad para evitar altos costos, esfuerzos y tiempo. Por último, en la perspectiva voluntarista la informalidad existe, porque los empresarios realizan un análisis racional del costo-beneficio, al esquivar las reglas, pagar impuestos y los costos. (Martínez, Silva, & Juárez, 2022)

Independientemente del cierre de diversos negocios, se percibe una grave inestabilidad laboral en las personas. Esta inestabilidad ha aumentado su inseguridad y, con el paso del tiempo, ha resultado en una alta tasa de desempleo. Además de esto, los costos de los productos de primera necesidad se han incrementado. Este hecho ha llevado a que los trabajadores busquen generar sus propios ingresos de manera autónoma e independizarse, estableciendo así sus propios negocios sin necesidad de que estos sean formales. No obstante, incluso en estos trabajos independientes, la pandemia ha tenido un impacto significativo (Da Silva, Castillo, & Delgado, 2022)

De manera que los trabajadores informales se encuentran en una posición desventajosa. Por un lado, tienen dificultades para acceder a trabajos formales que ofrecen salarios y beneficios más justos. Por otro lado, las empresas informales tienden a pagar salarios más bajos debido a sus limitaciones financieras y a la falta de regulaciones laborales que protejan a los empleados. (Arredondo, Villar, Tasayco, & Castillo, 2023)

Relevancia

La relevancia de este estudio se sustenta en tres dimensiones:

- **Académica:** con este estudio busco contribuir al análisis entre el ambiente de trabajo, legislaciones y problemas sociales dentro de la informalidad laboral. También considero que se puede aplicar un marco teórico-práctico para comprender los factores que impiden la formalización del trabajo.
- **Social:** Responder a la pregunta de cuáles son esos factores que impiden que los futuros profesionales sean capaces de enfrentar estos impedimentos en cuanto a materia de seguridad social y de alguna manera brindar una propuesta.
- **Institucional:** Brindar una propuesta que se puedan aplicar mediante la recolección de los datos recabados y ver de qué manera se puedan ajustar a las políticas actuales.

Viabilidad

La viabilidad del proyecto se garantiza por:

- **Recursos humanos:** En este caso se cuenta con el apoyo de un asesor para la implementación de análisis de datos y las metodologías a aplicar.
- **Recursos materiales:** Se cuenta con los recursos tecnológicos para la recolección de datos.
- **Acceso a la población de estudio:** En este la población a estudiar serán los estudiantes, por lo que se cuenta con acceso a la institución.
- **Tiempo y financiamiento:** El cronograma aun esta por definirse y se la fuente de financiamiento será propia por lo que si se cuenta con los recursos necesarios.

Bibliografía

Arredondo, L., Villar, P., Tasayco, A., & Castillo, E. (2023). Informalidad laboral: Un análisis integral de las causas y factores que perpetúan su existencia.

Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 8, 269-286.

doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2785>

Da Silva, J., Castillo, C., & Delgado, J. (2022). La informalidad y la duración del desempleo de los jóvenes en Latinoamérica. Especial referencia a Ecuador. *Revista de Economía Mundial*, 60, 125-149.
doi:<https://doi.org/10.33776/rem.vi60.5470>

Espinoza, P., & Ojeda , M. (28 de Abril de 2025). Factores determinantes para la afiliación voluntaria a la seguridad social de profesionales libres y trabajadores informales. Cuenca, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/46818>

Martínez, G., Silva, F., & Juárez, A. (2022). Economía informal: Descripción conceptual y mirada al contexto Mexicano. *Telos: revista de Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, 24, 256-271.
doi:<http://www.doi.org/10.36390/telos242.04>

Moreno, J. (2006). SEGURIDAD SOCIAL PARA TRABAJADORES INFORMALES. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 223-281.

Unidas, N. (13 de Septiembre de 2025). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>